



OFICIO N° 92710  
INC.: intervención

Irg/asj  
S.130°/372

VALPARAÍSO, 21 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DANIEL LILAYU VIVANCO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el retraso en el traspaso de fondos desde el Gobierno Central hacia la Región de Los Lagos, cuyo monto ascendería a más de 17 mil millones de pesos, detallando especialmente los motivos que explicarían lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 286DEB33DAA2F058

**INFORMACIÓN SOBRE MOTIVOS DE RETRASO EN TRASPASO DE FONDOS ADEUDADOS DESDE GOBIERNO CENTRAL A REGIÓN DE LOS LAGOS (Oficio)**

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, hasta hace unos días, a la Región de Los Lagos se le adeudaban 17 mil millones de pesos, los que no han sido transferidos desde el gobierno central.

La preocupación de las autoridades regionales es evidente, pero la mayor angustia la viven las organizaciones sociales y los municipios, pues quedarán obras inconclusas o que tendrán que detener por falta de presupuesto. Lo más lamentable es la situación de las organizaciones sociales, que, a través de los Fondos Comunidad, financian su actividad especialmente en el verano y sus talleres durante el año.

Esta preocupación ha sido manifestada por algunos dirigentes, que ven con poca esperanza la realización de actividades que han planificado durante todo un año, como también los alcaldes Emilio González, de Los Muermos, y Sebastián Cruzat, de Río Negro. Ellos sienten que las rendiciones dejarán a muchas organizaciones sin poder postular este año, ya que los fondos adeudados corresponden a 2024.

Por lo tanto, solicito que se oficie al ministro de Hacienda, para que clarifique esta situación y el porqué del retraso en el traspaso de fondos.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 130ª. DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**